



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la Secretaria que corresponda, en un plazo de cinco (5) días hábiles, informe a este Cuerpo Legislativo que acciones o medidas se están efectuando sobre la aparición de gitanos en la ciudad, ya que los mismos se encuentran ejerciendo la venta ilegal de artículos, los cuales son realizados por menores de edad. Solicitamos, además, la presencia de asistente social para los mencionados casos, ya que a dichos menores se los puede observar en condiciones no saludables. Además, mediante reclamos de vecinos, requerimos información sobre la ubicación de los mismos y su posible destino, ya que ocupan lugares públicos, no manteniéndolos en la condición en la que se encontraban.

Fundamentos

Sr. Presidente:

Debido a la preocupación por parte de vecinos de la ciudad por la masiva presencia de gitanos desde hace tiempo y su permanencia y el malestar que causan en la población, es que pretendemos dicha información.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con el presente Proyecto de Minuta de Comunicación.